

Escuela Andaluza de Salud Pública,
S.A. (EASP)



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

La ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A., es una sociedad mercantil creada por acuerdo de 2 de mayo de 1.985 de Consejo de Gobierno, cuyo objeto social principal es la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante:

- a) la formación: implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas y a la formación entre iguales. La formación se destina tanto a las personas profesionales, al personal directivo, a pacientes y a la ciudadanía. Se consideran actividad preferente los programas conjuntos con la Universidad, además de con las instituciones y centros del sistema sanitario público.
- b) el asesoramiento: la actividad de asesoría tiene como objetivo contribuir de manera preferente al diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y ser un mecanismo de transferencia de las buenas prácticas acumuladas en el Sistema Sanitario Público. En el ámbito internacional se desarrollan programas de asistencia técnica en el marco de la cooperación al desarrollo, así como, proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con Administraciones Públicas, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONGs.
- c) la investigación: se trata de contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud, en aras de mejorar el impacto en salud y el impacto social. Todo ello se llevará a cabo a través del desarrollo de informes, publicaciones científicas y proyectos de investigación, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas de prestigio en el ámbito autonómico, nacional o internacional. La cooperación de la investigación con institutos y centros es básica para su fomento.
- d) los espacios de colaboración y redes: potenciando actividades de colaboración y trabajo en red con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general. Estos proyectos se llevan a cabo en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, se basan y apoyan en el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación.

PRINCIPALES OBJETIVOS Y PROYECTOS EN 2023

La EASP se enmarca dentro del objetivo estratégico de la Consejería de Salud y Consumo de “Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía”. Para la consecución de este objetivo estratégico, se definen 7 objetivos específicos que se detallan en la PAIF 1 y PAIF 1.1.:

- 1.1. Docencia: realización de 243 actividades formativas, con una previsión de 19.095 horas lectivas y un coste de 4.463.788€. Este objetivo implica la formación continua de más de 25.000 profesionales y de 17 redes profesionales de Salud Pública, con búsqueda de la colaboración de las sociedades científicas y los colegios profesionales en la detección de necesidades formativas. Dentro de este objetivo se enmarca así mismo un programa de formación de directivos y responsables intermedios del SSPA, y otra formación



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

especializada de posgrado. De igual modo, en este objetivo específico se sitúa la línea de “Formación contra la violencia de género” con una asignación de 200.000 € partida presupuestaria 1300180000 G/41D/44301/00 S0689. Así mismo se incluye la realización de tres encomiendas sobre actuaciones en materia de salud pública y formación de profesionales de 99.250€, 25.000€ y 201.239€ respectivamente y aplicación presupuestaria 1300010000 G/ 41D /22832/ 00 01, 1331060000 41C/22832/ 00 01 y 1300010000 G/ 41K /22832/ 00 01.

- 1.2 Investigación: realización de 17 proyectos de investigación con un presupuesto de 704.929€, en colaboración con el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, el CIBEResp y con avances en la difusión de la ciencia.
- 1.3 Consultoría: realización de 150 proyectos de asesoramiento con una financiación de 5.719.454€. Dentro de este objetivo se enmarca el apoyo a la estrategia de atención al paciente crónico, con especial relevancia del fomento del autocuidado a través del desarrollo del proyecto Escuela de Pacientes, con la incorporación de las aulas virtuales y red de formadores en los centros sanitarios, así como la promoción y activos en salud, y la mejora de la humanización y accesibilidad del sistema. Así mismo, en este objetivo se recogen otros proyectos de especial relevancia para el impulso de las políticas centradas en la familia, los cuidados sociosanitarios, la vigilancia epidemiológica, la protección de la salud, entre otros. Dentro de este objetivo específico se incluye también la puesta en marcha del Observatorio de Salud Pública con trabajo en el ámbito de medioambiente, desigualdades, crisis y salud y del impacto en salud, el Registro de Cáncer y el Centro Andaluz del Medicamento, estos últimos con un importante papel en el diseño de acciones encaminadas al uso racional del medicamento y evaluación de nuevos medicamentos. En este objetivo se enmarca el proyecto de estrategias frente a enfermedades neurodegenerativas por importe de 63.000€ y partida presupuestaria 1300180000 G/41D/44314/00 S0583.
- 1.4 Salud Internacional: realización de 10 proyectos de asesoramiento en salud internacional con un coste estimado de 751.413€. Este objetivo implica la Internacionalización de Andalucía especialmente en América Latina y Norte de África. Se incluye en este objetivo una encomienda de gestión para la cooperación técnica en Centroamérica por importe de 151.000€ y partida presupuestaria 0152010000 82B/22832/ 00 01.

Dentro de este objetivo se incluye la *renovación del papel de la EASP como centro colaborador de la Organización Mundial de Salud y la gestión del memorándum de la Organización Panamericana de la Salud.*

En 2023 se han incorporado dos objetivos específicos en materia de igualdad de género: El objetivo “1.5 Mantenimiento del Distintivo de Igualdad en la Empresa”, otorgado por el Ministerio de Igualdad y “1.6 el mantenimiento de las altas tasas de mujeres formadas en la EASP con respecto al total del alumnado”, cifrando este reto en más de un 65% de alumnas respecto del total del alumnado para 2022.

El objetivo 1.7 de mejoras de la infraestructura de la EASP, se detalla en el epígrafe de presupuesto de capital.

El Presupuesto para 2023 es continuista en sus objetivos y actuaciones respecto al actualmente en vigor para el ejercicio 2022.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2023

MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

La cifra total de ingresos del ejercicio 2023 de la Escuela Andaluza de Salud Pública es un 4,5% superior a la aprobada en la prórroga de presupuestos para el ejercicio 2022. Los INGRESOS PROPIOS previsiblemente se situarán en 4.983.412€ cifra un 523% superior a la cuantía de 799.356,78€ con la que se cerró 2021, esfuerzo ímprobo al que se une la dificultad añadida de conseguir ingresos privados en un ambiente de incertidumbre generado por la pandemia mundial de la COVID-19.

La cifra de ingresos propios prevista en el presupuesto 2023 (4.983.412€) se desglosa por líneas de actividad en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2023 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.				
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.				
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	EJERCICIO 2023		
		UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
1.1	DOCENCIA Actividades docentes	Número de horas	1.648.872	6.379
1.2	INVESTIGACION Desarrollo de proyectos de investigación	Número de proyectos de investigación	365.165	13
1.3	CONSULTORIA Desarrollo de proyectos de asesoría a demanda fuera del marco de la Junta de Andalucía	Número de proyectos de asesoría	2.531.135	61
1.4	SALUD INTERNACIONAL Desarrollo de proyectos de salud internacional	Número de proyectos de salud internacional	438.241	6
			4.983.412	

Esta estrategia de financiación fuera del marco de la Junta de Andalucía responde a un modelo de acuerdos para la realización de proyectos de formación y consultoría con sociedades científicas, colegios profesionales, otras Consejerías y organismos públicos de Andalucía, otras comunidades autónomas, y empresas privadas nacionales e internacionales del sector.

Respecto al epígrafe de proyectos en salud internacional, los ámbitos de actuación previstos responden a actuaciones en países como Chile, Uruguay, Marruecos, Brasil, Argentina, proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo, O.M.S. y U.E. con las Joint Actions de Desigualdades en Salud y Cánceres raros, así como proyectos de investigación como IMPACT-HTA y The European Human Biomonitoring Initiative.

El resto de Ingresos necesarios para financiar la totalidad de los gastos previstos, se presupuestan como “TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN” provenientes de la Junta de Andalucía por un total de 6.272.313€. El importe de las transferencias de financiación se recoge en su totalidad en la partida presupuestaria 1300010000 G/12S/44360/00 01.

Los gastos de funcionamiento y de explotación del presupuesto 2023, sin incluir la partida de personal, se cifran en 2.274.390€ lo que supone una disminución respecto al presupuesto de 2022. Esta reducción de gastos prevista hace hincapié en la continuidad de la senda de eficiencia iniciada hace varios ejercicios rentabilizando al máximo los recursos internos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2023

MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

	2022	2023
Aprovisionamientos	40.176	40.175
Otros gastos de explotación	2.403.654	2.234.215
	2.443.830	2.274.390

El apartado de gastos de personal se estima manteniendo la plantilla actual de 2022. Hacemos constar que la liquidación de cierre del ejercicio 2021 (8,24 millones de €) es inferior al coste total de la plantilla ya que la EASP no cubre bajas de trabajadores, permisos sin sueldo de corta y larga duración, etc.. Para el 2023 estimamos la reincorporación de todos los trabajadores con bajas por enfermedad en 2022. El total de retribuciones asciende a 7.356.675€ y las cargas sociales a 2.015.053€.

La evolución de los gastos de personal se recoge en el siguiente cuadro en el que los datos de 2021 corresponden a las cuentas anuales de ese ejercicio y los de 2.022 y 2.023 a la previsión de gasto con la plantilla actual. Los importes correspondientes a la línea “plantilla de personal” tanto en retribuciones como en efectivos son coincidentes con la ficha de efectivos para 2.023.

	2021	2022	2023
Plantilla de Personal	158	167	167

	Sueldos salarios y asimilados	Cargas sociales	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de Personal	7.186.746	1.966.808	9.153.554
Contratación laboral temporal no asignada a puestos de plantilla (no estructura)	169.929	48.244	218.174
Otros gastos			
Total gastos de personal	7.356.675	2.015.053	9.371.728

La estimación de la plantilla asalariada para el año 2023 se basa en el mantenimiento de la plantilla de 2022. En el año 2021 la distribución del personal asalariado al término del ejercicio fue de 156 profesionales (42 hombres y 114 mujeres).

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Está prevista la realización de un proyecto vinculado a estrategias frente a enfermedades neurodegenerativas (código de inversión 2019000235) por importe de 77.773€. El importe de esta financiación se recoge en su totalidad en la partida presupuestaria 1300180000 G/41D/74314/00 S0583.